

Garantías Electorales en tiempos de COVID-19: La igualdad y los derechos de las mujeres



Webinar sobre igualdad y elecciones reunió a magistradas y expertas electorales de toda la región

Washington DC, 13 de junio de 2020. – El jueves 11 de junio se llevó a cabo el evento en línea “Garantías Electorales en tiempos de COVID-19: la igualdad y los derechos de las mujeres”, organizado por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA), IDEA Internacional y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

El objetivo de este espacio fue propiciar el intercambio y análisis entre autoridades e integrantes de organismos electorales sobre el cumplimiento de los derechos político-electorales de las mujeres y de las leyes que buscan la igualdad de género en el ámbito electoral, especialmente frente al nuevo escenario que presenta el COVID-19 en la región.

“Los derechos políticos de las mujeres también son parte de la agenda para hacer frente al COVID-19. La virtualidad y la brecha de género en los recursos digitales, así como la violencia cibernética son riesgos para llegar a los puestos de decisión. Aquí hacemos un llamado a asumir la igualdad y los derechos de las mujeres como parte de las garantías electorales en la nueva normalidad, no podemos permitir retrocesos en el acceso de las mujeres al poder. La democracia necesita a las mujeres” afirmó Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la CIM/OEA.

El evento puso de relieve temas claves para la participación de las mujeres en la política como las cuotas de género y leyes de paridad desde la perspectiva de contextos de crisis, además de un debate necesario sobre los impactos de género en los procesos electorales en tiempos de COVID-19. Los paneles, con representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Paraguay, ofrecieron una mirada interseccional y diversa de la región. Con más de 9.000 reproducciones de la transmisión

en vivo, este evento de alto nivel llegó a más de 20.000 personas a través de las redes sociales de la CIM/OEA.

La CIM/OEA es el principal foro político de la región para el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. Desde su creación en 1928, la CIM ha jugado un rol predominante y estratégico en la promoción de los derechos de las mujeres en el hemisferio.

[Ver el video completo.](#)

